411

Decreto N°. 20.597.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N° 6.420.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA DE DOS EMPLEADOS MILITARES DE LA CATEGORIA B.11 DE LA GIRADURIA DE GASTOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y NOMBRA REEMPLAZANTES.-

---

S.3.N°..... ASUNCION, 26 de Junio de 1947.-

VISTOS: la nota N°.90 de fecha 3 de Junio del corriente año, elevada por la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°.2008/47), a la que acompaña las renuncias presentadas por los Empleados Militares de la Categoría B.11 de dicha Giraduría señores Enrique - Duarte Mereles y Oscar Aníbal Ayala Cocian, y proponiendo al mismo tiempo el nombramiento de reemplazantes; y el Informe N°.304/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Acéptase la renuncia de los Empleados Militares de la Categoría B.11 de la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional señores Enrique Duarte Mereles y Oscar Aníbal Ayala Cocian, con la antiguedad del 1°.de Junio del corriente año, y nómbrase en reemplazo de los mismos, con la misma antiguedad, a los señores Darío E.González y Roberto A.Velázquez, respectivamente.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

[signature] [signature]

S/.